



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: Aceptación de renuncia agente Gastón Emiliano Berdini EX-2025-00023247

Visto la renuncia presentada por el agente Gaston Emiliano Berdini, Legajo 16.744, categoría 5/4B.01, dependiente de Subcentro de Comunicaciones a partir del día 9 de octubre de 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 60 del Convenio Colectivo de Trabajadores Municipales aprobado por Ordenanza N°22.104.

Considerando que el Departamento Administración de Personal informa la situación de revista en la cual se encuentra el agente.

Que consta en las actuaciones la intervención de Contaduría General, del Sindicato de Trabajadores Municipales y de la Dirección de Obra Social de Empleados Municipales (DOSEM).

Que por lo expuesto el **INTENDENTE MUNICIPAL** en uso de sus facultades,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Aceptar la renuncia presentada por el/la agente Gaston Emiliano Berdini, Legajo 16,744, categoría 5/4B al cargo de planta permanente, Categoría 5/4B.01, con efectos a partir del día 9 de octubre de 2025.

ARTÍCULO 2º) Dejar constancia que todas las actuaciones obrantes y concernientes al Legajo 16.744 responden al nombre de Gaston Emiliano Berdini, C.U.I.L. 20-39877663-2.

ARTÍCULO 3º) Cúmplase, notifíquese, dar al R.O, tome nota Departamento Administración de Personal, Subdirección de Capital Humano, Sindicato de Trabajadores Municipales, Dirección de Obra Social de Empleados Municipales, Contaduría

General y demás dependencias que correspondan, publicar y ARCHIVAR.